



EXP – UNC 9873/2011

RESOLUCIÓN HCD N° 40/2011

VISTO

El art. 6° la Ordenanzas HCS 06/2008 que establece que el H. Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta del H. Consejo Directivo de la Facultad;

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo al art. 4° de la Ord. HCD 03/2008, corresponde al Consejo Directivo proponer al H. Consejo Superior la conformación de los Comités Evaluadores, en una única área formada por las disciplinas Matemática, Física y Ciencias de la Computación;

Que, conforme al art. 5° de la mencionada Ordenanza del HCD y teniendo en cuenta la inscripción de 30 docentes para ser evaluados, se conformarán tres Comités Evaluadores;

Que según el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos de este Consejo, todos los miembros cumplen con los requisitos establecidos en el art. 6° Ord. HCD 03/2008;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al H. Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador N°2 como sigue:

Miembros Titulares:

- Dra. Edith C. GOLDBERG (UNL, Prof. Asociada)
- Dra. Adriana B. PIERINI (FCQ, Prof. Titular)
- Dr. Marcos L. SALVAI (FaMAF, Prof. Asociado)
- Dra. Olga B. NASELLO (FaMAF, Prof. Titular)
- Srta. Ana L. MALDONADO (estudiante)

Miembros Suplentes:

- | | |
|---|--|
| - Dra. Matilde NICOLINI
(UBA, Prof. Titular) | - Dr. Manuel TOVAR
(UNCU, Prof. Titular) |
| - Msc. Gerardo A. BERGAMÍN
(FCA, Prof. Asociado) | - Dr. Ezequiel P. M. LEIVA
(FCQ, Prof. Titular) |
| - Dr. Fernando LEVSTEIN
(FaMAF, Prof. Titular) | - Dra. María I. PACHARONI
(FaMAF, Prof. Asociada) |
| - Dr. Pablo SERRA
(FaMAF, Prof. Titular) | - Dra. Silvia E. URRETA
(FaMAF, Prof. Titular) |
| - Sr. Martín S. MORONI
(estudiante) | - Sr. Nelson J. RAMALLO
(estudiante) |



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Superior para su aprobación. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE

ps

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.